

Riña a “garrotazos”

ANÁLISIS

Ransés Pérez Boga

Las palabras del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, afirmando que la cúpula de la Unidad de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria (AEAT) estaba llena de socialistas, y achacándola a los relevos a ello, recuerda a la obra de Goya *Duelo a garrotazos*, que refleja las dos Españas, incapaces de entenderse, a través de dos hombres que se están matando a palos con las piernas enterradas.

El ministro sugiere que un inspector de Hacienda, por ser socialista, va a dejar de ser objetivo en su trabajo. La mera sospecha de que una persona es destituida o nombrada por su credo político supondría politizar la AEAT, y suscitara dudas sobre la objetividad de los funcionarios que trabajan con gran profesionalidad e independencia. Resurgen las dos Españas, y se está usando Hacienda como garrote: el “escándalo Cemex”, las insinuaciones de arbitrariedad y de torticero cambio de criterio en los informes judiciales del caso de la Infanta, y las recién

destituciones de directivos de la AEAT han sido malinterpretados en clave política, con el consiguiente malestar interno entre los profesionales del ente, y también en la opinión pública que duda de la independencia de Hacienda. Gobierno y oposición han utilizado estas noticias para atacarse mutuamente. El resultado es el descrédito de la institución.

Se ha explicado que los “relevos” en la Delegación de Grandes Contribuyentes se deben a la pérdida de la confianza de la dirección en los criterios técnicos de los funcionarios salientes, pero me pregunto por qué se provee un puesto exclusivamente técnico por un procedimiento en el que se prima la confianza sobre la profesionalidad.

El pésimo momento elegido para la enésima remodelación de la AEAT ha generado en la opinión pública la impresión de que los cambios se producían en respuesta al revuelo provocado por ciertos expedientes, lo que, entiendo, no ha sido así. El director general actual ha realizado dos remodelaciones en cinco meses. Tanto trasiego de cargos no es lo más deseable para la estabilidad de la AEAT.

Estas sustituciones en la cúpula traerán otra cascada de cambios en los puestos de segundo nivel, ya que aproximadamente la mitad de los inspectores de Hacienda ocupan puestos de libre designación, pese a que la mayoría realizamos funciones técnicas. Este exagerado número de puestos de confianza provoca que

Tanto trasiego de cargos no es lo más deseable para la estabilidad de la Agencia Tributaria

cada nuevo director de la Agencia cese a cientos de funcionarios para dar paso a otros, en lo que se asemeja a una reedición de las cesantías de la Restauración, con las que tanto el partido Conservador como el Liberal situaban en los cargos de la Administración a personas adictas, independientemente de una supuesta idoneidad para el cargo.

Por su parte, el caso de la Infanta ha

sido el clímax en un asunto en el que la AEAT se ha limitado a realizar un auxilio judicial, por lo que de haber tacha, el único responsable de ello sería el magistrado instructor, quien es el que fija los criterios.

Para garantizar la independencia de la AEAT y evitar reproducir el decimonónico sistema de las cesantías es necesario que solo, y exclusivamente, los altos directivos sean de libre designación, y los puestos técnicos, de concurso. Los inspectores de Hacienda estamos habituados a mantenernos firmes ante presiones, pero necesitamos que no se nos pueda destituir libremente.

Es necesario reforzar la independencia y la estabilidad temporal del director general, cuyo nombramiento debería recaer en el Parlamento y por un período superior a la legislatura.

Las dudas sobre politización en la AEAT solo contribuyen a crear desconfianza en la opinión pública, que aún no se ha recuperado de los perniciosos efectos de la amnistía fiscal. Por aquello de que “la mujer del César no solo debe ser honrada, sino parecerlo”, configuremos una AEAT independiente.

Ransés Pérez Boga es presidente de Inspectores de Hacienda del Estado.